

CURSO PARA MINISTROS DE CORTES DE APELACIONES SOBRE LA JUDICATURA LABORAL

CÓDIGO CURSO: 226

OBJETIVOS GENERALES

El análisis de los principales institutos procesales del juicio oral del trabajo orientados al conocimiento de las causas del trabajo en segunda instancia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Relacionar los institutos procesales del juicio oral del trabajo desde las funciones jurisdiccionales de la segunda instancia;
- Conocer los procedimientos del modelo de audiencias en el juicio oral del trabajo;
- Analizar los distintos procedimientos en juicio del trabajo; y,
- Identificar las principales materias de competencia de los jueces del trabajo que son de conocimiento de la segunda instancia

CONTENIDOS

Unidad 1: Bases del Procedimiento Oral Laboral. (4 horas)

1. Los procedimientos ordinario y especiales del trabajo.
2. Los principios formativos del proceso.
3. Normas comunes a los procedimientos ordinario y especiales.

Unidad 2: El Proceso Oral. (4 horas)

1. El planteamiento de la controversia.
2. La función y facultades del Juez en el modelo de audiencias.
3. Funciones cautelares del proceso y del derecho.

4. Actividad procesal y el modelo de audiencias.

5. Los incidentes y recursos aplicables.

Unidad 3: Las Audiencias Preparatorias y de Juicio. (6 horas)

1. La conciliación.
2. Hechos aceptados y no controvertidos.
3. La determinación de los hechos a ser probados.
4. Los hechos secundarios.
5. El ofrecimiento y presentación de la prueba.
6. Normas aplicables a la prueba.
7. Facultades del Juez.
8. Diligencias a determinar en la audiencia preparatoria.
9. Suspensiones de las audiencias.
10. Rendición y formalidades de las pruebas ofrecidas.
11. Las observaciones a la prueba.

Unidad 4: Apreciación de la Prueba y Sentencia en Juicio del Trabajo. (4 horas)

1. Los hechos objeto de la prueba y las normas sustantivas aplicables.
2. La valoración de la prueba de acuerdo a la sana crítica.
3. Los principales problemas de la prueba en juicio del trabajo.
4. Contenido de la sentencia dictada en audiencia y fuera de ella.
5. La exteriorización del razonamiento judicial.

Unidad 5: Los Recursos. (4 horas)

1. El recurso de reposición.
2. El recurso de apelación laboral: procedencia y finalidades.
3. Las facultades del tribunal de segunda instancia.
4. Recurso de Nulidad. Requisitos, formalidades. Causales.
5. El tribunal de segunda instancia y la sentencia de juicio oral. Facultades.
6. El recurso de unificación de jurisprudencia. Objeto y condiciones de la interposición del recurso.
7. El Recurso de Protección y los derechos laborales.

Unidad 6: Los Procedimientos Especiales. (6 horas)

1. El procedimiento monitorio. Características.
2. Fase administrativa.
3. El procedimiento monitorio. Diferencias con el procedimiento de aplicación general.
4. El procedimiento de reclamación contra las resoluciones administrativas.
5. El procedimiento de tutela de los derechos fundamentales.
6. Los derechos fundamentales.
7. La denuncia por vulneración de derechos fundamentales.
8. Titularidad de la acción.

9. La prueba indiciaria.

10. Sentencia y tutela efectiva de los derechos fundamentales.

11. Acumulación de acciones.

Unidad 7: Suple toriedad del Código de Procedimiento Civil en el Código del Trabajo. (2 horas)

1. En los procedimientos declarativos de aplicación general y especiales.
2. Recursos: tramitación en la segunda instancia.
3. Tercerías, en especial la de dominio.
4. Normas aplicables a los juicios ejecutivos. Recursos.

Unidad 8: Reclamación de Multas Administrativas. (2 horas)

1. Procedimientos administrativos.
2. Procedimiento Judicial. Plazos, notificaciones. Recursos.
3. Facultades Dirección del Trabajo.

Unidad 9: Prácticas Desleales o Antisindicales. (2 horas)

1. Causales.
2. Procedimiento administrativo.
3. Procedimiento Judicial.
4. Sanciones y su eficacia.
5. Prevención y Protección de las prácticas.

Unidad 10: Taller de análisis y discusión de dictámenes de la Dirección del Trabajo y jurisprudencia de los tribunales en: causales de terminación, reclamaciones de multas, subordinación y condiciones generales para dar por establecido una relación laboral, daño moral en acoso laboral y sexual.

Discusión y análisis de diversos fallos en materia laboral. (reclamaciones multas, despidos, etc...) (6 horas)

METODOLOGÍA

El diseño metodológico del curso deberá integrar dos modalidades: **Curso y Taller.**

El curso (orientado a los conocimientos) se estructura sobre la base de una pedagogía participativa. Para ello, las clases presenciales se desarrollarán sobre la base de lecturas dirigidas, discusiones informadas y planteamiento de problemas relevantes en cada una de las materias que se aborde. En este contexto se estimulará el análisis práctico de los temas fundamentales de la disciplina, a través del análisis crítico y reflexivo de los textos leídos, análisis de casos teóricos y prácticos y, muy especialmente, estudio de la jurisprudencia nacional. El equipo docente deberá entregar, con anterioridad, material escrito de modo que las sesiones se centren en la reflexión, intercambio entre docentes y participantes, análisis y exposición de casos prácticos.

El taller (orientado al desarrollo de habilidades y aptitudes) supone la utilización de técnicas como observación participante, participación en procesos simulados, discusiones en grupo y otros que puedan resultar conducentes a los objetivos buscados, así como la revisión de un video de juicio oral en juicio del trabajo.

DESTINATARIOS

Ministros, Fiscales Judiciales y Secretarios de Cortes de Apelaciones.

DURACIÓN

40 horas.

CUPOS

Mínimo 15 y máximo 25 participantes.

NÚMERO DE CURSOS

1 curso.

LUGARES Y FECHAS

El curso durará 5 días.

Cód. Ciudad 1 Santiago 03 - 07 mayo